

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2016-3443 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar en calle La Pesquera, 4 de Villacarriedo.*

Información pública de solicitud de licencia para actividad de Bar en la Calle La Pesquera, nº 4 en el pueblo de Villacarriedo, en suelo Urbano Tipo 1, SU-1".

Ha sido solicitado por don Pedro Mazorra González licencia para actividad de Bar en la Calle La Pesquera, nº 4 en el pueblo de Villacarriedo, en suelo Urbano Tipo 1, SU-1".

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que lo que pudieran resultar afectados de algunos modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Villacarriedo, 11 de abril de 2016.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

2016/3443

CVE-2016-3443